

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, en mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 2 céntimos.

Jueves 9 de Noviembre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y librería de Alense e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.051

## Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia.) Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. Pedidos al por mayor, dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

## NUEVA CERERIA

El miércoles 8, se abrió al público en la calle Mayor pral., núm. 138, recibiendo encargos para toda clase de adornos.

## Capatáz bodeguero

Uno joven, desea colocación; para tratar dirigirse a Arcadio Celada, Valdeseria, número 15.—Palencia.

## Traspaso

Se hace de una cantina y casa de huéspedes en la inmediata estación de Venta de Baños, llamada «La Garricha» en la misma información su dueño Joaquín Gallego.

## PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera los montes del Rey y del Condé en el término municipal de Valdespina. Informará el guarda de las fincas.

## El indispensable

Carbón para Estufas y Choubeskys, no produce humos ni olor y se obtiene con dicho combustible un 25 por 100 de economía sobre los demás carbonos.

ALMACEN DE PEDRO DE CEA  
San Francisco número 5  
Palencia

## LOTERIA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, se hallan á la venta recibos impresos, para poder dar participación de billetes para dicho sorteo de la Lotería Nacional.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Noviembre de 1899.  
Sr. Director  
La nota política que desde hace algunos días venía cotizándose, pero que ayer se pagó «con premio» por los enemigos del gabinete, es el anuncio de una próxima ruptura entre tetuanistas y ministeriales. Ignoramos en qué fundará el exministro de Estado del Sr. Cánovas su cambio de actitud y por qué causa tocará su benevolencia en ataque, si aquellos rumores se confirman; pero el hecho es que, singularmente en el Senado, los tetuanistas se muestran hostiles al Gobierno y que no faltan sus deseos de batallar contra alguno de los proyectos presentados á las Cámaras.

La sesión de hoy en la alta Cámara fue breve y careció de interés.

Algunos ruegos y preguntas, aprobación de la ley relativa á las achicorias, quedó sobre la mesa el dictamen relativo á la conversión del año económico en natural y se levantó la sesión.

### Congreso

La sesión se abrió á las tres presidida por el Sr. Pidal.

Los ruegos y preguntas formulados carecieron de interés y se entró en el orden del día.

El Sr. Sol y Ortega reanuda su discurso lamentando que la premura del tiempo (pues ha de salir esta tarde para Barcelona) le impida ocuparse, para censurar lo de la suspensión del meeting republicano de San Sebastián, del meeting de Granada, proceso de Urquía y de otros actos de Gobierno que considera inexplicables é ilegales.

Censuró las imprudentes arrogancias del discurso del Sr. Silvela, diciendo que tomaba como escudos al Trono y al Parlamento.

Afirma que los gremios no protestan contra la legalidad, ni combaten las instituciones, ni se quejan de la cuantía de los impuestos.

Añade que lo que quieren es que deje de gobernar el Sr. Silvela, porque juzgan les ha engañado inicua mente, no cumpliendo las promesas que les hizo.

Dice que la conducta del jefe del Gabinete para con los gremios de Barcelona implica mala fe y temeridad (rumores).

Además impide que los gremios puedan transigir sin merma de su decoro.

Cree que el proceder de Silvela es poco noble.

(La presidencia llama al orden al orador)

Respecto de las amenazas de derramamiento de sangre dice, que si hubiera de correr por culpa de los gremios él procurará arreglar el conflicto y evitarlo; pero que si de que corra sangre corresponde la responsabilidad al Gobierno, la sangre del orador correrá con la de los demás catalanes.

(Rumores, gritos, escándalo. La presidencia llama por segunda vez al orden al Sr. Sol)

Dice que después de las pasadas catástrofes, el Gobierno perdonó á los culpables á condición de que se corrigiesen para lo sucesivo y gobernasen bien; pero que con la complicidad del Parlamento siguen gobernando al país pésimamente y esto no puede ni debe tolerarse.

Lamenta la mala fe con que se ha procedido respecto de las Cámaras de Comercio y termina agradeciendo la benevolencia de las Cámaras.

El Sr. Sala defiende á las Cámaras de Comercio de las inculpaciones que le dirigió el Sr. Silvela.

Dice Cámaras procedieron siempre dentro de la ley correcta y patrióticamente. (La mayoría le interrumpe con frecuencia negando sus asertos).

Termina lamentando las provocaciones hechas desde el banco azul.

El diputado por Lérida Sr. Barzanallana, protesta de la afirmación hecha por los diputados de Barcelona de que toda Cataluña quiere el concierto.

Los diputados catalanes protestan. La mayoría contesta. (Escandalazo).

El discurso del Sr. Silvela, contestando al Sr. Sol y Ortega, ha sido una serie de brillantes apóstrofes, de tonos altamente gubernamentales, insistiendo acerca de los conceptos que el presidente del Consejo emitió en la sesión de anteayer. Ha explicado la alusión á Narvaz, que tanta algara promovió entre los diputados y prensa de oposición, diciendo que no solo Narvaz, sino O'Donnell y Prim, restablecieron el orden á cañonazos cuando fué preciso.

Ha insistido el Sr. Silvela, en que el Gobierno no ha hecho las promesas que al-

gunos pretenden. Lo que se prometió, se cumplirá.

El diario *La Discusión* está publicando una serie de trabajos en los cuales va acumulando todos los datos y noticias que puedan interesar para la reorganización del servicio de telégrafos.

Su autor D. Miguel del Pozo Almasán, conocido ya en telégrafos por trabajos anteriores y que firma con el pseudónimo *El Bachiller Quillen de la Masa* es competente en la materia.

Van publicados cuatro artículos de este trabajo donde analiza detenidamente las situaciones por que ha pasado el cuerpo de telégrafos y las deficiencias que actualmente se encuentran.

El autor trata de no omitir ningún dato que encamine á mejorar servicio del Estado tan importante y procurar por todos los medios que se mejore la telegrafía española á la altura de la de otros países.

Difícil labor es la emprendida por el autor; pero no dudamos que el éxito ha de coronar sus esfuerzos.

La Comisión de las Cámaras de Comercio ha entregado hoy á S. M. la Reina un mensaje en el cual manifiesta que hace un año reunidas en Zaragoza para deliberar acerca de los remedios que la triste situación del país demandaban, ejecutaron su derecho ante S. M. dirigiéndose á ella no ea solicitud de privilegios, ni siquiera de protección para sus intereses, sino para pedir que las riendas del Estado no vayan á parar á manos de políticos que sirvan de botín para ellos y para sus deudos y amigos.

Dice que pretendían en bien de España entera, no solo de la España de los industriales, comerciantes y navieros, sino la de los agricultores, propietarios, intelectuales y obreros que se gobierne bien y se nos administre con paternal interés, que nuestra Hacienda entre en orden y nuestro presupuesto se reduzca á la capacidad contributiva del país, que el Estado fomente las fuentes de riqueza, que se haga efectivo el principio electivo y en una palabra que se verifique la total organización del Estado.

Dice después que transcurrido un año esperando que los hombres nuevos en la política cumplieran las promesas que habían hecho de emprender la obra regeneradora después del tratado de paz de Paris y no habiendo cumplido lo que prometieron aun dando palabras buenas, el país ya no tiene confianza en los hombres que nos gobiernan.

¿A donde nos llevan á todos, con ceguera increíble, señora, por este camino, cuando más que nunca hace falta la paz en las calles y la fraternidad en las conciencias?

La nuestra nos dice que hemos hecho cuanto en nuestra mano estaba para advertir y evitar ese divorcio que pone espanto á nuestro corazón de patriotas.

La presencia de los hombres que nos gobiernan en el poder es el primer obstáculo para restablecer la paz restablecida.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. José García Navarro, nombrando presidente de la Asociación internacional de la Cruz Roja con carácter de Comisario regio al teniente general D. Camilo García Polavieja.

Varias cruces blancas del mérito militar á varios jefes y oficiales por diferentes servicios prestados en la campaña de Cuba.

ENCUENTA.

## La guerra en el Transvaal

Los últimos telegramas recibidos en Londres y el comunicado al público por el ministro de la Guerra, dan cuenta de un nuevo combate en Ladysmith entre ingleses y boers.

Durante este combate, el general White había colocado parte de sus tropas á las órdenes del general French, y éste consiguió apoderarse del campamento boer de Besters Hill, que estaba muy bien fortificado y donde tenían en posición los boers excelentes cañones.

Las pérdidas de los boers fueron muy considerables. Las de los ingleses insignificantes.

Dicen además esos despachos que la pérdida del campamento de Besters Hill, impedirá á los boers atacar á Ladysmith por el Oeste.

El *Times* ha publicado el siguiente telegrama que ha sido el causante de la alarma en toda Europa, creyéndose en la rendición de Ladysmith. El telegrama á que nos venimos refiriendo es como sigue:

«White hizo una salida el 1.º de Noviembre y sufrió una derrota tremenda. La mayor parte de los jefes superiores fueron muertos ó heridos; más de mil hombres figuran entre los muertos y heridos.

«Continúa el bombardeo. Joubert invitó á White, quien se halla gravemente herido, á que capitulase, pero el último se negó á ello. Continúa la marcha de invasión de los boers hacia el Sur y el Sudeste.

«Colenso, á 20 millas del Sur sobre la línea del ferrocarril que va á Pietermaritzburge, ha sido ocupada permanentemente por los boers del Estado libre de Orange, que la han convertido en un verdadero reducto.»

Se ha proclamado el estado de sitio en los distritos de Aar y Orange River.

Los boers siguen avanzando por el territorio de la Colonia.

The *Standard* publica un telegrama de Pretoria, en el cual se anuncia que el general boer Cronje había ocupado el hipódromo de Mafeking, situado á una milla de la ciudad.

La noticia ha causado profunda sensación en esta ciudad de Londres. Se teme que á estas fechas se haya rendido la población.

En un despacho fechado en la Ciudad del Cabo el día 3, se transmiten informaciones recogidas allí acerca de la situación de Mafeking, y se anuncia que los boers han emplazado un cañón de gran calibre, enviado desde Pretoria, sobre una colina situada á siete millas de la ciudad.

Los artilleros boers habían conseguido meter en ésta 16 granadas, que no causaron bajas en la guarnición.

## Estadística de ganados

Es curiosa la siguiente estadística del número de cabezas de ganado que existen en diversos Estados, aunque sea muy incompleta, pues se omite nuestro país, que en algunas clases de ganados merecía sancionarse.

**Ganado caballar.**—Europa cuenta 31 millones y medio de caballos, ocupando el primer lugar Rusia con 16.000.000, Francia con 2.700.000, siguiendo luego Prusia, Inglaterra y Austria. Los Estados Unidos de América cuentan con 10.900.000.

**Ganado vacuno.**—Europa tiene 86.000.000 de cabezas de esta clase; de ellas hay en Rusia 22.000.000, en Francia 11.000.000, siguiendo en orden decreciente, Austria, Inglaterra, etcétera. Los Estados Unidos tiene 36.000.000 de cabezas de ganado vacuno.

**Ganado lanar.**—Existen en Europa ciento noventa y cuatro millones de cabezas lanares, de las cuales Rusia posee 46.000.000, y Prusia 19.000.000, los Estados Unidos cuentan veintiocho millones.

**Ganado de cerda.**—Europa tiene 42.000.000 de cabezas, de las cuales corresponden á Rusia cerca de 10.000.000, á Austria y Hungría 6.000.000 y á Francia 5.000.000. Los Estados Unidos tienen unos 34 millones y medio de cabezas de esta clase de ganado.

Es notable la gran riqueza en ganado de los Estados Unidos, y esto explica las tentativas hechas para transportar en buenas condiciones de conservación, carnes frescas de aquella procedencia, con destino al consumo en los mercados europeos.

CONGRESO INTERNACIONAL

DEL

Comercio y de la industria en París

Del 23 al 29 de Julio del año 1900 se reunirá en París un Congreso internacional del comercio y la industria.

El Congreso se dividirá en tres secciones: Primera. Cuestiones económicas, financieras y fiscales.

Segunda. Legislación comercial. Tercera. Enseñanza comercial y profesional (obreros y empleados).

En la segunda sección se tratarán las siguientes materias:

1.ª De los sindicatos de los productores.

2.ª Examen de los puntos sobre los cuales se podría, mediante un acuerdo internacional, establecer la uniformidad de las reglas concernientes a la constitución y funcionamiento de las Sociedades por acciones.

3.ª Títulos al portador robados o extraviados. Confrontar, desde el punto de vista de la práctica, los diversos sistemas legislativos en vigor. Utilidad de una legislación uniforme.

4.ª De los conflictos legislativos en materia de quiebra. Medios para obviarla.

5.ª Acuerdo internacional para evitar los fraudes relativos a las indicaciones de origen.

Todos estos temas de carácter comercial son ciertamente importantísimos; pero lo es también, desde el punto de vista del derecho comercial, el de los conflictos legislativos en materia de quiebras.

Para ser miembro de este Congreso, se necesita enviar la adhesión a la comisión organizadora y pagar una cuota de 30 francos que deberá enviarse a M. Claude Lafontaine, rue de Trévise, 32.—París.

El comercio de vinos en Francia

La misma calma persiste en los mercados. Los negocios que en la actualidad se realizan en Certe se limitan a los excedentes. Por ahora, al menos, el comercio se abstiene de verificar compras mayores, el exceso de la cosecha sirve de aprovisionamiento para hacer frente a las más perentorias necesidades. Situación tan anómala no puede durar y se esperen muy en breve transacciones de importancia. Por otra parte, no faltan pesimistas que prevén que tal estado de cosas podría prolongarse. Fúndase en la poca vitalidad que se manifiesta en los mercados del interior, cuyos comerciantes han recibido directamente grandes cantidades de uva, vinos de Argelia y los aramones excedentes con una graduación media de 6 a 6 1/2 grados. Con todas estas primeras materias y con azúcar ó glucosa se obtiene una combinación especial que dá por resultado un vino seminatural de detestables condiciones organolépticas, pero que puede cederse a un precio que llene las exigencias del mercado.

Sin embargo, los vinos del llano de Agde, Vias, Villeneuve son muy buscados y no faltan compradores que satisfacen por ellos 1'60 francos el grado. Y todo se reduce a esto.

Los vinos de España llegan en regular cantidad y algunas clases bien elaboradas. Pero como motivan pocas transacciones, el stock tiene forzosamente que disminuir con lentitud.

Las noticias recibidas de las diferentes localidades vitivinícolas acusan el mismo marasmo idéntica penuria. En Argelia, productores y comerciantes permanecen a la expectativa esperando que desaparezca la diferencia que existe entre los ofrecimientos y la demanda. Viéndose, sin embargo, los propietarios repelidos en sus pretensiones, han tenido que bajar los precios. A pesar de ello la calma persiste.

En Burdeos subsiste aún la misma situación. En aquella comarca, la vendimia toca a su fin. Generalmente se opina que la recolección será buena en calidad y cantidad, pero se teme y preocupa que los futuros precios no sean suficientemente remuneradores.

EL AHORRO

Es por todo extremo interesante el tema. Las naciones que marchan hoy a la cabeza del progreso material, a él deben, sin duda alguna, su poder y su grandeza.

Francia, después de la tremenda catástrofe

de Sedan, debió al ahorro su salvación, como antes debió ver libre de enemigos el suelo patrio, porque gracias a él pudo reunir los cinco mil millones de francos con que los alemanes creyeron haber hundido para siempre a Francia.

Es en efecto, asombroso, el movimiento de fondos que representa el ahorro en Francia, y que asciende a 3.482 millones de francos en valores públicos, de Sociedades y Cajas de ahorros.

Un estimado y competente colega, *La Gaceta de la Bolsa*, ocupándose de este asunto y refiriéndose al ahorro en España, dice lo siguiente:

«La comparación del ahorro francés con el español, con arreglo a los datos que publica una revista extranjera, nos favorece muy poco, y demuestra que la virtud del ahorro no es la que más distingue a los españoles, y que si se exceptúan algunas provincias, la mayor parte de ellas no dan señales de poseer elementos de riqueza suficiente para constituir esos preciosos seguros contra las eventualidades del porvenir y las crisis de la economía doméstica.

«Obsérvase, sin embargo, un gran progreso en los últimos veinte años. En 1881 existían en España 32 cajas de ahorros, con un número de imponentes que excedía de 80.000 y un capital de 60 millones de pesetas.

«En 1898, el número de imponentes llegó a 209.060, y el total de las cantidades impuestas a 154 millones de pesetas.

«Las tres cuartas partes de esta suma corresponden a las provincias de Madrid 45 millones, Bilbao 37 y medio y Barcelona 31.

Respecto del número de libretas, figuran: Barcelona con 62.638, Madrid con 48.027 y Vizcaya con 22.585.

«Haciendo el estudio de esta estadística por provincias del litoral y del interior, se ve desde luego que las primeras, ó sean las marítimas, representan las tres cuartas partes del ahorro español.

«Sumando el número de imponentes que comprenden las regiones situadas al Norte del Ebro y el que comprende las regiones al Sur del mismo río, resulta que las del Norte, en número de once, cuentan más de 110.000, es decir, más de la mitad del total, mientras que las restantes, 38 provincias, Madrid inclusive, no llegan en junto a 100.000 imponentes.»

Son, efectivamente, consoladoras estas cifras, que demuestran que España no está agotada, sino simplemente debilitada, y que lo que debe hacerse, es regenerar sus órganos, fortalecerlos como se fortalecen las naturalezas anémicas, con energicos reconstituyentes.

Local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche y en primera convocatoria ha celebrado sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los señores Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Gullón, Fuentes, Colombres, Alonso (D. Tomás y D. Bonifacio), Morrondo, Franco, Vinegra, Miguel y Gaité.

En el sitio para el público, había una veintena de braceros.

Fué leída y aprobada el acta, de la sesión anterior.

El señor secretario comenzó su tarea de informes a S. E. de los asuntos que llevaba en la cartera.

Lee primeramente el oficio en que el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Prado Salas, da cuenta al Ayuntamiento de la toma de posesión y en cuyo documento se hacen los ofrecimientos de rúbrica a nombre de los vocales que componen la Comisión.

S. E. se da por enterada y acuerda contestar manifestando las gracias por el ofrecimiento hecho, significando, a la vez, que el Ayuntamiento de la ciudad pone sus servicios a disposición de la nueva Comisión.

A continuación el secretario da cuenta del oficio que acompaña a los documentos que remite el arquitecto municipal con los planes, proyecto y pliego de condiciones para la traida de aguas potables para la población. La memoria, estando en borrador, terminarse de poner en limpio para agregarla a los demás documentos.

El proyecto asciende a 446.076'75 pesetas; para la ejecución material, siendo por contrata puede suponerse 512.986; la expropiación de terrenos asciende a 2.069 62 pesetas.

El señor alcalde hace uso de la palabra para elogiar la obra del Sr. Revilla.

En igual sentido se expresa el Sr. Raboso quien manifiesta que debiéndose algunos haberes al personal auxiliar solicita que se les

abonen. También expone su criterio de que se imprima la memoria referente al proyecto de traida de aguas, y que queden sobre la mesa los documentos relativos a este asunto para que sean examinados con detención por todos los concejales.

El Sr. Colombres abunda en iguales frases de elogio hacia la obra del arquitecto municipal, y manifiesta también como el Sr. Raboso, que debe quedar el asunto sobre la mesa para su examen y estudio.

Insieste el Sr. Raboso sobre los extremos que dejamos anotados, y después de una pequeña discusión se acordó no proceder por ahora a imprimir la Memoria, y si aprobar que se abone al personal auxiliar las cantidades que se le adeudan.

La Comisión ha resuelto favorablemente la instancia del Sr. Ibáñez, de que nos ocupamos en la sesión anterior.

También resolvió favorablemente la petición que tenía hecha D.ª Petra Robledo.

Se da cuenta de una instancia suscrita por Feliciano Juan, arrendataria de la dársena del Canal, en la que solicita nuevamente la continuación de dicha contrata en las mismas condiciones que la ha tenido. La Corporación acuerda que pase a la ponencia correspondiente.

Se concede trigo del Pósito a unos cuantos labradores que lo habían solicitado.

Son aprobados los extractos de los acuerdos tomados durante las sesiones del pasado mes.

El Sr. Alcalde manifiesta que habiéndose acercado varios obreros en solicitud de trabajo, recomienda a las comisiones correspondientes que estudien pronto las obras que deban acometerse para dar ocupación a aquéllos.

El Sr. Raboso dice que precisamente la Comisión que preside se ha ocupado recientemente de ello.

El Sr. Ortega Suazo, indica que siendo el sábado próximo aniversario del fallecimiento de D. Juan de Castilla, fundador del Pósito de la ciudad, y celebrándose en dicho día misa en el palacio municipal, se invite a los concejales. Se acuerda así.

El Sr. Franco pide 30 días de licencia que le son concedidos.

Después se promueve un ligero debate, que carece de interés.

Y terminó la sesión.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión celebrada hoy ha sido presidida por el Sr. Gómez Inguanzo, habiendo asistido los Sres. García de los Ríos, Herrero Ibarlucea, Calderón, Jubete, Prado Salas, Betegón, García Crespo, Junco, Guijuelmo, Díez Gómez, Rodríguez Blanco, Polanco Aguado y Polanco y Polanco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, le fué concedido un mes de licencia al presidente Sr. Cuadros de Medina, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. Junco, preguntó a la Comisión de Gobernación, que hay respecto a la gratificación de los empleados de Secretaría, que trabajaron con la Comisión mixta de reclutamiento en el año 1897.

El Sr. Crespo, como presidente de dicha comisión, manifestó que ésta desconocía en absoluto respecto a la pregunta del señor Junco.

El Sr. Calderón, como individuo de la comisión provincial en el año último, manifestó, que a la comisión había llegado la pretensión de los empleados, la cual había sido desestimada, por tener en cuenta que para dichos trabajos hubo necesidad de nombrar auxiliares temporeros, que dicha pretensión hubiera podido ser atendida, si el trabajo extraordinario se hubiera levantado por el personal de plantilla, trabajando en horas extraordinarias.

Se dió después cuenta del despacho ordinario, acordándose quedara por 24 horas sobre la mesa.

En la orden del día, se acordó el pago de varias cuentas y concesión de pensiones de lactancia, provisión de equipo y armamento al personal de la cárcel correccional, gratificación de 250 pesetas al director de dicho establecimiento penitenciario, gratificación también al personal de la imprenta por la confección de las listas electorales y aprobación de las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Valdecañas.

Y llegó el momento de la interpelación anunciada ayer por el Sr. García Crespo, sobre contingente provincial, lamentándose de la irritante desigualdad que se observa entre los pueblos de la provincia y el Ayuntamiento de la capital.

Dijo con este motivo, que mientras no se ha

apremiado ni una sola vez al Ayuntamiento de Palencia, se han mandado al de Villanueva del Rebollar, cuatro comisionados en menos de tres meses, presentando varios medios para hacer efectivos los descubiertos que resultan por dicho concepto, alguno de los cuales, entendieron molestos los individuos que hoy forman parte de la Comisión permanente.

El Sr. Junco, en nombre de ésta, rogó al Sr. Crespo retirara su emoción por considerarla impropia y denigrante para la actual comisión, proposición que el Sr. Crespo, pudo haber formulado en los dos años que como presidente fué ordenador de pagos ó en los otros dos que perteneció a la comisión provincial.

Intervienen en el debate los Sres. Calderón y Betegón, el primero, para demostrar cual el Sr. Junco, que el Ayuntamiento de la capital tiene hoy pagado mucho más de lo que le corresponde del actual año económico y el segundo, para que los descubiertos se hagan efectivos por igual a todos los Ayuntamientos.

Por último se leyó el informe de la Comisión de Hacienda en la moción de varios señores diputados, para que se excite el celo de nuestros representantes en Cortes, sobre la igualdad en la tributación de los pueblos.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

EN LA AUDIENCIA

En la vista causa celebrada hoy, el Tribunal ha absuelto al procesado Perfecto González.

Para mañana a primera hora se celebrará sesión para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Saturnino Fernández, por delito de violación, actúa como defensor, el letrado D. Sabino López Dueñas, y como procurador D. Juan Melgar.

En segunda sesión, se verá la procedente del Juzgado de Frechilla, contra Félix Muñoz, por disparo de arma de fuego, que produjo la muerte a Florencio Fernández. Defiende al procesado, el Sr. García Crespo, siendo procurador D. Luis Gómez Casado.

Las enfermedades que más han predominado en el mes último en el ganado caballar y mular de la provincia, han sido, las catarrales en sus distintos grados, sobresaliendo una pneumonia agudísima en un caballo de lujo de la capital y algunas ligeras indisposiciones digestivas en el ganado de labor.

Por las delegaciones de Hacienda se ha dirigido a las sociedades mineras una circular, para que las remitieran a las oficinas correspondientes los datos que siguen:

- 1.º El capital representado por acciones en circulación en fin de Diciembre último.
- 2.º El importe de los dividendos repartidos dentro del año próximo pasado.
- 3.º El capital representado por obligaciones existentes en circulación en fin del referido año.
- 4.º El tanto por ciento de sus intereses.
- 5.º El importe de los intereses de las mismas obligaciones.

Ha sido destituido el alcalde de Quemada (Burgos) por desobedecer las órdenes para que ingresaran las cantidades por obligaciones de primera enseñanza.

Era el único ayuntamiento de los 511 que tiene Burgos, que se hallaba en descubierto.

Con objeto de establecer relaciones comerciales directas entre España y países de África y Oriente se ha organizado en El Cairo una factoría con 14 sub-agencias en Alejandría, Kartum, costas del Mar Rojo, Siria, Palestina, Túnez y Tripolitania.

Estas agencias se ocuparán de la importación y exportación directa, entre España y los mencionados países, de todos los productos naturales é industriales.

Las agencias de la Compañía Trasatlántica recibirán las muestras destinadas a la Exposición establecida en El Cairo, gratis de pago de todo flete.

Por este medio serán debidamente apreciados en estos países los productos españoles, casi desconocidos a causa de haber sido importados siempre con marca extranjera.

La modificación que introduce la comisión de presupuestos del Senado en el proyecto de impuesto sobre títulos y grandezas, consiste en que las autoridades deben perseguir y someter a los tribunales a los que usen indebidamente de títulos por los cuales no hayan satisfecho los derechos correspondientes.

La Sociedad facultativa de Ciencias y Letras ha enviado un comunicado al *Imparcial*.

en el que se protesta del absurdo resultante de que puedan formar oficialmente tribunales de examen en ciencias ó en letras individuos que carecen de título mientras que los licenciados en cualquiera de las dos facultades sólo pueden examinar de las asignaturas correspondientes al título registrado en la secretaria del Instituto.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia los títulos de deuda interior, al 4 por 100, en equivalencia de los del exterior presentados al cange y correspondientes á las facturas señaladas con los números del 2 al 28 inclusive, pudiendo los interesados presentarse á recogerlos, siéndoles entregados después de cumplidos los trámites reglamentarios en la Intervención de Hacienda.

### ¡Buena canongía!

Nada menos que la enorme asignación de 25 pesetas señala el Ayuntamiento de Villalaco á la plaza de inspector de sustancias alimenticias, vacante por incompatibilidad del que la desempeñaba.

Se nos olvidaba decir que las 25 pesetas no son ni mensuales, ni trimestrales, ni siquiera por medio año; sino por los 12 meses completos.

¡6 céntimos y pico! de sueldo diario! ¡Buen porvenir! ¡bueno! ¡bueno!

Proponemos al ministro de la Gobernación para una encomienda al Ayuntamiento de Villalaco.

Y á los periódicos de veterinaria, les remitimos el sueldo para que averigüen si el inspector de sustancias alimenticias que había antes, pudiera haber influido ahora por el cargo que ocupa, para señalar tan enorme asignación y espantar las moscas.

¡Quién es capaz de penetrar los designios de algunos monterillas!

Hemos oído asegurar que en breve se hará el nombramiento de vocal para sustituir al que fué separado legalmente del Tribunal nombrado para las oposiciones á Escuelas en Valladolid.

Se nos dice que se ha cometido un robo sagrado en una iglesia de Osorno y que el comandante del puesto de Carrión ha salido para quella villa.

Ignoramos hoy detalles. Procuraremos adirirlos para comunicárselos á nuestros lectores.

El día 28 del corriente se celebrará concurso en la fábrica militar de Valladolid para adquirir trigo de buena clase con destino á la elaboración de harinas para la factoría de aquella plaza.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio y los síndicos de los gremios de Valladolid, ha celebrado en el Círculo Mercantil una importante y numerosa reunión con objeto de fijar la actitud de los gremios referente al pago legal que expira en la primera decena de Diciembre.

Sobria de palabra, firme y unánime en el acuerdo tomado,—al decir de un periodista de aquella ciudad—la reunión determinó abstenerse del pago durante el periodo que la ley concede, mientras tanto que la Comisión permanente les señale la línea de conducta que los gremios deben seguir y á la que se atenderán en todo caso.

En Palencia se está haciendo la cobranza, como otros trimestres, sin que nada nuevo ocurra, digno de mencionarse.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

**El frasco 2 fr. En las Farmacias.**

**DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.**

A los fines auxiliares de la justicia el *Boletín oficial* publicará en breve la sentencia recaída contra D.<sup>a</sup> Marcelina Pastor, de paradero ignorado, en el juzgado municipal de Palencia, por débito de 120 pesetas á D.<sup>a</sup> Manuela y D.<sup>a</sup> Felipa Quijano.

El día 22 de Agosto último desapareció la joven de 15 años, Eulogia Fernández, de casa de D. Nicasio Bercedo, de Osorno en donde se hallaba sirviendo.

El padre de ella, Vicente Fernández, de San Llorente de la Vega, ha reclamado el auxilio de la autoridad para que se la busque y le sea entregada.

Ha sido destinado á las oficinas de Obras públicas de esta provincia, el ayudante don Agustín Gainza, que desempeñaba iguales servicios en Valladolid.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Baltanás, dotada con 500 pesetas pagadas, por trimestres vencidos; del fondo municipal, por la asistencia de 60 familias pobres.

Por el gobernador de la Coruña se interesa la busca y detención de Jesús Anón Pombo, que desapareció de la casa paterna, de Arteijo.

Los obesos pierden al mes de dos á seis kilos de grasa, por lo menos, tomando la inofensiva *Tiroidina Turro*. En poco tiempo recobran las señoras su pérdida esbeltez. Representante: Doctor Fuentes Aspúrz.

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunción.**—Estanislao Fernández, estado casado, edad 79 años, domiciliado en el Hospital de San Bernabé.

**Nacimientos.**—Severiano Antolín, desconocido, domiciliado en la Casa de Expositos; Orenca Pisado Valdaños, hija de Emeterio y Estefanía, domiciliados en las Huertas Altas, número 17.

tanto, traté de levantarme del sillón, pero en vano. Un poder infernal me retenía allí con tal fuerza que creí verme aprisionado para siempre. Y en el interín, el espantoso crujido de mis dientes y el temblor de mis miembros producía un ruido estrepitoso, parecido á una armonía infernal, á cuyo compás danzaban con la mayor algaraza aquellos horribles fantasmas, despidiendo exclamaciones que no podía comprender. Sus ropages, flotantes con la danza, producían un aire frío y penetrante que bañaba mi rostro y helaba mis miembros, agitando mi cuerpo de tal modo, que me hacía prorrumpir en gritos de dolor. Esta danza infernal duró algunos minutos, y mientras tuvo lugar mi cuerpo no dejó de agitarse un solo instante, haciendo temblar el sillón que ocupaba. Aquella sensación que cada vez iba en aumento, fué cediendo insensiblemente á medida que la danza se hacia menos estrepitosa. Cuando terminó, una ligera brisa suave y perfumada como el soplo de un ángel refrescó mi frente, derramando en todo mi cuerpo una sensación de dulzura y bienestar inexplicables. Mis miembros comprimidos hasta entonces, adquirieron todo su vigor, la sangre detenida en mis venas empezó á circular libremente, los lazos que me tenían aprisionado se rompieron de repente, y el nudo que

### Sección religiosa

Viernes.—San Aniano, San Demetrio y San Andrés Avelino.

### SECCION MERCANTIL

Palencia, 9.—Con bastante concurrencia se ha celebrado el de este día cotizándose le presentado á los siguientes precios:

- Trigo á 44 reales las 92 libras.
- Centeno á 30 reales las 90.
- Cebada de 24 á 25 reales fanega.
- Avena á 17 reales id.
- Compras desanimadas.
- Tendencia, floja.

Villada, 8.—Los cereales y legumbres que se han puesto hoy á la venta se han pagado á los precios siguientes:

- Trigo de 44'50 á 45 rs. las 92 libras; cebada de 25 á 26 la fanega; avena de 17 á 18; garbanzos de 84 á 120; alubias de 72 á 84 y patatas de 4 á 5 rs. arroba.

En el mercado de ganado lanar se vendieron 600 cabezas, pagándose las ovejas de 64 á 67 rs. una y de 40 á 48 los corderos.

En varias partidillas se han comprado á labradores para ir entregando en estos almacenes unas 200 fanegas á los precios de 44'50 á 45 rs. las 92 libras.

El exceso de humedad si bien ha favorecido mucho al sembrado que todo está nacido, dificulta la continuación de las labores para sembrar lo que falta, que es bastante.

Tiempo nublado y frío. Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 8.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas pagándose á 46'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 8.—Al detall en el mercado de este día se han puesto á la venta 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 45 reales.

A depósito de dicho grano llegaron 500 fanegas.

En partidas se vendieron 1600 fanegas á 46 reales las 94 libras.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

Medina, 8.—En el mercado de hoy se han puesto á la venta 600 fanegas trigo y 60 de centeno, habiéndose pagado á los precios siguientes:

- Trigo á 45'50 y 46 rs. las 94 libras.
- Centeno á 32 la fanega.

Sostenida la tendencia.—*El Corresponsal.*

### SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 8 (11 m.)

### Sigue el divorcio

Los telegramas de Londres dicen que la opinión pública se pronuncia en favor de los despachos que insertan los

periódicos de la ciudad, respecto á los asuntos de la guerra

Las notas oficiales continúan encerradas en un lío que aún no se ha podido desenmarañar.

### Lo que dicen ahora

El gobierno británico ha circulado un telegrama oficial diciendo que las fuerzas boers cañonean incesantemente á Ladysmith, y que se hace insostenible la situación de la plaza.

MADRID 9 (12'30 t.)

### La resistencia

Los asuntos de Barcelona continúan siendo objeto de comentarios pesimistas.

De allí telefonan diciendo que aumenta la resolución de resistirse al pago de los tributos, en caso de que no se les conceda el concierto que tiene solicitado el Fomento de la Producción.

### Nueva agrupación

Se ha constituido en Barcelona una nueva asociación con el título de «Sociedad Catalanista», inscribiendo en su bandera el lema «Patria».

MADRID 9 (1'40 t.)

### El Consejo

En el celebrado hoy en Palacio, el Sr. Silvela ha dado cuenta á la regente de la marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros acordaron aplazar la discusión del proyecto de reforma de las clases pasivas.

El Sr. Dato dijo que en Barcelona sigue haciéndose sin dificultad la recaudación de las contribuciones del actual trimestre.

S. M. firmó el decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia al Sr. Rancés.

### Avance de los boers

Las últimas noticias recibidas del Transvaal participan que las tropas boers siguen avanzando hacia el territorio inglés.

### Arboles frutales

Gran establecimiento de horticultura de Genaro Alvarez Vuelta, horticultor, premiado en varias Exposiciones por frutos expuestos; ofrece al público abundante surtido de plantas frutales de todas clases.

Asimismo hay para carreteras, parques y jardines, arbustos, coníferas y un sinnúmero de rosales de todas clases.

Para los pedidos, Rastro Viejo, número 7, León.

Alonso é Hijos, Mayor prol. 98 y 100

## LA FAMILIA ERRANTE

Entonces una gota humeante, fría como el hielo de la muerte, que corrió por mi frente apagó de repente todo aquel fuego, derramando en mis venas una frialdad tan terrible que arrancó de lo más profundo de mi pecho un grito desgarrante de angustia á dolor. Al sentir esta nueva sensación, mi cuerpo empezó á agitarse con violencia, mis dientes crugieron horriblemente, mis manos y mis brazos se crisparon, mis cabellos se erizaron y mis ojos quisieron saltar de sus órbitas. De mi pecho salió un suspiro lento como el del moribundo que lucha con su agonía, y mis labios entreabiertos convulsivamente dejaron escapar una ligera espuma. Nada puede igualar al horrible efecto de esta sensación. El mortal que la experimentase un solo minuto dejaría de existir repentinamente. Su sangre seguiría á helarse en sus venas. La impresión del fuego había sido para mí horrorosa y sin embargo, era menos terrible que la de aquel frío glacial. Para disiparla algún

oprimía mi garganta hasta el punto de ahogar mis palabras se desvaneció al punto permitiéndome expresar ya lo que sentía á la vista de aquel terrible espectáculo. Entonces, me levanté, dispuesto á interrogar á aquellos fantasmas, para preguntarles si era necesaria alguna expiación para restituirlos á sus sepulcros; mas no bien me hallé en pié, cuando un débil resplandor que alumbró de repente todo el aposento, me dejó inmóvil y sin fuerzas para dar un solo paso. Mi vista se fijó entonces en los fantasmas, y con sorpresa noté que se formaban simétricamente alrededor del pabellón que ocupaba María. Su aspecto era menos horrible; tenían la cabeza inclinada sobre el pecho y sus manos entrelazadas como si fuesen á hacer oración. Mis pies, aunque enterrados en la gruesa alfombra, hicieron un movimiento para girar á un lado del sillón; pero en el mismo instante sentí una voz imperiosa que parecía dominar á los elementos: «Arrodíllate, impío,» me dijo.

Y de repente mis piernas se doblaron, y como si hubiera recibido el peso de una maza de hierro caí al suelo, yendo á dar con el rostro en la alfombra, y recibiendo al mismo tiempo el fuego de las miradas que despedían las figuras grotescas del pavimento. Trémulo de espanto levanté la ca-

beza y me hallé de rodillas; quise levantarme, pero mis miembros se hallaban entorpecidos de nuevo y no podían ayudarme. De pronto otro resplandor vino á herir mi vista, y en el mismo instante me pareció que del fondo del aposento se destacaba una figura blanca, cuyo paso ligero como el de una sílfide venía á herir mi corazón como si se hallase comprimido por la punta de un aguzado puñal. Entonces un ligero estremecimiento agitó mi cuerpo, mis manos temblaron como las hojas del árbol agitadas por el furioso vendaval, y mis labios murmuraron sordamente las palabras «Perdón.» Levanté la vista, y á la claridad que difundía aquel reflejo de luz vi la figura que se acercaba con leve paso, extendiendo sus manos hacia un punto que me pareció el lecho de María. Mi pecho hallábase oprimido con aquella nueva aparición, y mi cabeza vacilaba como si de repente se hubiese apagado en ella el órgano de la vida; pero á pesar de eso, aun pude fijarme en el semblante pálido y macilento de aquel fantasma que ya veía á mi lado.

Un grito de espanto salió entonces de mi pecho. Acababa de reconocer á la reina doña Blanca. Sin detenerse pasó por mi lado, azotándose el rostro con sus cabellos flotantes. La impresión que recibí con este contacto fué tan terrible, que mi cabeza fué

## Sres. Agricultores de Campos:

Impulsado por la mayoría de las personas inteligentes de esta provincia para instalar en ella la fabricación de abonos minerales, al efecto quedan abiertas desde el primero de Noviembre las ventas de dichos abonos a los precios siguientes:

Abono del núm. 0, a pesetas 450 saco de quintal  
 Id. del núm. 3 a id. 550 id. id.  
 Id. del núm. 2, a id. 700 id. id.

Sirve para toda clase de cultivos. Próbalo y os convenceréis.

También tiene instalada una gran fábrica de aguardientes rectificadas, por lo que encontrarán grandes existencias de cuantas clases deseen, cuyos precios acompañan:

Aguardiente de orujo de 18.º a 700 pesetas cántaro  
 Id. de Id. de 19.º a 760 Id. Id.  
 Id. de Id. de 20.º a 825 Id. Id.

Anisados de 18.º a 750 pesetas cántaro.  
 Id. de 19.º a 850 Id. Id.  
 Id. de 20.º a 925 id. id.

Anís doble de 20.º a 15 pesetas cántaro.  
 Espíritus a 16 pesetas cántaro.

Tomando grandes cantidades se hacen precios ventajosos. También encontrarán completo almacén de vinos de Rioja y Navarra.

**FAUSTINO ANLOLIN.--Paredes de Nava.**

## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

### TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:58 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2:20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	

### TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid, Henda	1.ª, 2.ª y 3.ª	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª y 2.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6:21 t.	6:33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10:38 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

# RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORCHE

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, fértil y dada por centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago, intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humoríficos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exijase la firma y fábrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leñero Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

## CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona. — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.


CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reñidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse a los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

# PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.—DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

## Cognac Fine Champagne, marcas Una, Dos, Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente Cognac de «PEDRO DOMEQ» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Los pedidos diríjanse a D. JOSE E. GULLON, único agente de la casa en Palencia.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP.

### Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

### ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

### CORTE DE SASTRE

Se enseña el de toda clase de prendas para señora, caballero y niño.

SISTEMA INGLÉS

Mayor pral., 99 y 101, segundo

### Traslado

El almacén de curtidos de Angel Velarde, se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, a los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55 frente al comercio de D. Francisco Durán.

Tiene puerta accesoria a la Plaza Mayor.

### Pastos

Se arriendan los del monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, para tratar del precio y condiciones, verse con su dueño D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 4, Palencia, ó con el guarda de dicho monte.

### Colocación


La desea ya para mozo de labranza ó cochera un joven práctico en ambos servicios y con buenas referencias.

Dirigirse a Sotero Delgado, Calle de Rizarzuela número 18.

## ROQUE SANTA CRUZ

Uñas largas de los pies

Saca muelas sin dolor.



Callos, ojos de gallo, uñeros

Saca muelas sin dolor

calle de la Cestilla, núm. 15

DEPOSITO GENERAL

Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



## HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

## EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

## AGENCIA MENCHETA